

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
 DEPTO. COMUNAL DE EDUCACION
HUEPIL

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Huépil, 29 de Junio de 2012.

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 1076 / 2012

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N°1, publicado en Diario oficial el 26 de Julio de 2006, y el presupuesto aprobado para Educación por Decreto Alcaldicio N° 2139 del 30 de Diciembre de 2011.
2. El acuerdo N° 514 del Honorable Concejo Municipal registrado en acta del día 28 de Junio de 2012 que acepta las modificaciones presupuestarias presentadas en Memos Finanzas Daem N° 026 y 027 de fechas 21 y 22 de Junio de 2012 respectivamente.
3. La Necesidad de llevar a cabo Suplementación Presupuestaria, por mayores ingresos percibidos por concepto de: 2° Cuota Bono de Escolaridad y Fondos Art. 9 Transitorio Ley 20.501 Plan retiro docente.
4. La Necesidad de llevar a cabo Modificación al Presupuesto estimado para el año 2012 de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por adquisición de mobiliario para kinder y Pre-kinder Escuela D-1228 Huépil y F-1015 Polcura y Coordinación SEP
5. Ley 19.880, de 2003 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
6. La Resolución 1.600 de 2006 de Contraloría General de la República.

DECRETO:

1. **SUPLEMENTESE PRESUPUESTO** como sigue:

Cuentas de Ingresos

AUMENTA

115.05.03.003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	24.156.341.-
115.05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.218.400.-
115.08.99	OTROS	10.389.114.-
Total Ingresos que aumentan \$		38.763.855.-

Cuentas de Gastos

AUMENTA

215.21.01	PERSONAL DE PLANTA	1.370.980.-
215.21.02	PERSONAL A CONTRATA	738.220.-
215.21.03	OTRAS REMUNERACIONES	2.109.200.-
215.23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	34.545.455.-
Total Gastos que aumentan... .. \$		38.763.855.-

3.- MODIFIQUESE PRESUPUESTO como sigue:


Cuenta de Gastos

AUMENTA DISMINUYE

215.29.04	MOBILIARIO Y OTROS	1.036.166.-	
215.29.07.001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES		1.036.166.-
Totales		\$ 1.036.166.-	1.036.166.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE


FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL


DINA LUCY GUTIERREZ SALAZAR
ALCALDESA

Distribución:

- ◆ Alcaldía
 - ◆ Secretaría Municipal
 - ◆ Finanzas DAEM (3)
- DLGS/FMMB/WSE/SMFM/smfm.